

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XII

Lunes 8 de Agosto de 1910

Núm. 930

## Los católicos somos patriotas

Para "Diario de Córdoba"

Creíamos que ese proceder de Canalejas, proceder inaudito, impropio de un democrata, no tendría seguidores, no tendría quien lo defendiese entre los elementos de orden, pero confesamos francamente que nos hemos equivocado.

El decano, el *Diario de Córdoba*, el sesudo colega, publica hoy un artículo en que aplaude a Canalejas por haber suspendido la manifestación, pues no otra cosa sino un aplauso significa el título de su artículo de fondo: *Solución ventajosa*.

Y se nos ocurre preguntar: solución ventajosa ¿para quién? Será para los radicales que aplauden al gobierno, será para los anticatólicos que se manifiestan cuando quieren, será para quienes estén conformes con el proceder sectario y anticatólico de Canalejas, para la España Católica, no. Para los católicos no ha habido más que una infracción continua de leyes, de derechos, de consideraciones.

Se ha prohibido a los católicos que se manifiesten, lo que no se ha prohibido en caso alguno por este gobierno a los radicales; se les ha amenazado por el fiscal del Tribunal Supremo señor Gomez de la Serna, con encarcelar a las juntas organizadoras de la manifestación, lo que no se ha hecho con la comisión pro presos de Barcelona, que hizo público un manifiesto de los ex-patriados por los sucesos de la semana trágica, amenazando celebrar el aniversario de la misma en Barcelona quisiera el gobierno ó no quisiera; se ha insultado a los católicos por Canalejas, en el Monte Ulía y por Merino a todas horas y no se ha permitido a los católicos calificar de tiránico y déspota al gobierno, y se ha procedido en fin con los católicos como si fuéramos parias, como si no tuviéramos iguales derechos de ciudadanía que los escasos amigos de Canalejas.

Este desde las alturas de su poltrona ha llamado facciosos a los católicos, porque pretendían ejercer un derecho y se ha olvidado que en Octubre último cuando no era poder dijo que quisiera ó no quisiera el gobierno, se celebraría el día de San Rafael una manifestación contra Maura, manifestación patrocinada por Canalejas y aquella manifestación iba contra la actuación de los Tribunales militares en el proceso Ferrer; el señor Canalejas olvida las irreverencias contra Dios y el dogma y el trono y el altar que a diario se cometen por los grandes rotativos y no tolera que sin estar suspendidas las garantías se califique su actitud política como merece.

Pensando como Canalejas la solución que ha tenido la manifestación de San Sebastián ha sido la más ventajosa. No para los católicos como hemos probado, no para las tropas a las que se han molestado inútilmente, no para la compañía de ferrocarriles vascongados que ha perdido un ingreso de cincuenta mil pesetas, pero sí para el señor Canalejas que ha dicho *sic volo, sic jubeo, sic pro ratione voluntas*, si para los que califican de patriótica la conducta de este gobierno.

Nosotros no estamos, no podemos estar conformes con este parecer, los católicos somos patriotas, tan patriotas como lo sea el que más, y si el edificio de la nación española se agrieta, no es por culpa nuestra. La culpa es de quienes quieren restarnos fuerzas, de quienes olvidan que nunca fué tan grande la nación española como cuando tenía la unidad católica.

Y no se diga como afirma el colega que el gobierno obra con imparcialidad,

que es igual para todos, porque aún cuando en buena doctrina no pueda concederse iguales derechos a la verdad y al error, sucede que ni aún esa doctrina se ha observado. Prueba de ello es que el 3 de Julio se autorizaron todas las manifestaciones anticatólicas, aún más, el gobierno aconsejó a sus amigos que acudieran a ellas....

Y nada más sino poner a la consideración de nuestros lectores y al comentario de todos, el siguiente párrafo del artículo que publica el *Diario*.

«En el interior, sólo se debe luchar con la palabra, oponiendo razones a razones y votos a votos, pero nada más, que para los buenos patriotas tantas condenaciones hubiera merecido, de producirse con los caracteres que se atribuyen, el movimiento del Norte como merecieron los sucesos de Barcelona.»

Por lo visto una manifestación bendita por el Papa y por 52 preladados, manifestación hecha con arreglo a la mas estricta legalidad y ejercitando derechos incuestionables, merece la misma reprobación que la quema de conventos, la profanación de cadáveres, la revuelta y la sedición, el incendio y el asesinato.

¡Por Dios, colega...!

## ROGATIVAS

Circular del Gobierno Eclesiástico

En el número 22 del *Boletín Eclesiástico* del Arzobispado de Toledo, leemos la siguiente circular:

«Si al inquirir sobre los futuros destinos de la Religión en España considerásemos solamente los tiempos actuales, el temor se apoderaría de nuestro ánimo, dejando en pos de sí larga sombra de pesimismo y desaliento.

Atortunadamente la Iglesia tiene una historia, y ésta nos certifica de que el Catolicismo guarda en su seno reservas de inmensa vitalidad.

Mas, por grandes que sean las energías latentes en los principios cristianos, nuestra cooperación es indispensable. La acción es deber ineludible de todos los católicos. El Cristianismo, siendo amor, es también actividad.

Peró esto no basta. La libertad de la Iglesia ha de ser producto de dos factores: acción y oración. La oración no apoyada por la acción, si no es temeridad, es solamente un ruido de palabras. La acción sin la oración es la siembra sin el rocío del cielo, el cuerpo sin el alma: es la esterilidad, es la muerte.

Infalible la Divina Providencia en la consecución de su fin, se doblega, sin embargo, ante nuestras súplicas, ¡Quién sabe si la oración de un justo no basta para cambiar la orientación de un pueblo!

Por esto, hoy más que nunca, el antiguo lema *Ora et labora* debe ser nuestra divisa. En el Templo debemos encontrar todos los que creemos, amamos y esperamos. Allí viviremos más intensamente la vida de la Iglesia, vida de fe, vida de caridad, y nos encendremos en deseos de difundir la verdad y de hacer amar el bien.

Peró, sobre todo, nos granjearemos la protección divina. Reconoceremos pasadas negligencias y nuestras lágrimas serán la primera dádiva generosa que ablandará el corazón de Dios. Nuestras plegarias subirán hasta el Trono del Altísimo, y el que prometió perdón a las ciudades de Pentápolis, si en ellas encontraba diez justos, no desoír los anhelos de España que, con unánime clamor, le pedirá la paz de la Iglesia para que esta continúe en nuestra patria su obra salvadora.

Con especial insistencia debemos invocar a la Santísima Virgen María que, habiéndose mostrado solícita auxiliadora del pueblo católico en todos los trances apurados, no querrá ciertamente abdicar, en los azarosos tiempos presentes, de su glorioso título de Abogada de la Iglesia.

Exhortamos, pues, a nuestros Parro-

cos a que durante los días 13, 14 y 15 del mes de Agosto, celebren un Triduo de Rogativas pidiendo a Dios que haga brillar, para la Iglesia católica, el día de una paz duradera. A este fin se cantarán las Letanias de los Santos y se celebrarán aquellos cultos que, según las circunstancias de cada Parroquia, aconsejen la discreción y la piedad.

Toledo, 28 de Julio de 1910.—**F. GREGORIO MARÍA, CARDENAL AGUIRRE Y GARCIA, Arzobispo de Toledo.**

Hacemos nuestra en todas sus partes la importantísima y oportuna circular, que antecede, del Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Toledo, nuestro Primado, y nos asociamos con suma complacencia a sus poderosas y saludables iniciativas.

En su consecuencia disponemos que en todas las Iglesias parroquiales de esta Diócesis, en las auxiliares en que haya Sacerdotes encargados de las mismas, y en todas las Iglesias de Comunidades religiosas sujetas a nuestra jurisdicción se celebren rogativas públicas en los días 13, 14 y 15 del mes actual y a las horas más convenientes para la asistencia de los fieles, pidiendo al Señor por el triunfo de la Iglesia en todo el mundo y en especial en España, en que actualmente se halla tan perseguida por el odio de sus irreconciliables enemigos, que no cesan de vejlarla y atacarla en sus dogmas, en su moral y en sus instituciones más queridas, como son las Comunidades Religiosas de ambos sexos, llamándose muchos de ellos católicos, con refinada malicia ó hipocresía.

A este fin se cantarán las Letanias de los Santos y se celebrarán aquellos cultos que, según las circunstancias de cada Iglesia, aconsejen la discreción y la piedad, anunciándose con la debida anticipación a los fieles para que concurren en el mayor número posible a elevar sus plegarias al cielo con corazón contrito y humillado a los dichos fines.

Para mover más el Corazón de nuestro Señor a la misericordia hacia esta pobre y desgraciada España, objeto predilecto de sus amores, autorizamos la exposición del Santísimo Sacramento durante los actos de las rogativas de que se ha hecho mérito.

Rogamos a las Comunidades Religiosas de jurisdicción exenta que se asocien a estas oraciones, celebrando en sus Iglesias los actos de rogativa que estimen convenientes, en los días mencionados.

Respecto a la Santa Iglesia Catedral, se celebrarán los actos indicados en los días y en la forma que determine el Excmo. Cabildo, de acuerdo con este Gobierno eclesiástico.

Córdoba 4 de Agosto de 1910.

**Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez,**  
Gobernador Eclesiástico

## Campos y mercados

FINOJOSA DEL DUQUE

Encuéntrase invadido por la langosta, el término de esta población, causando grandes daños en las viñas y olivares.

Trigo recio, fanega, a 12 pesetas; idem blanquillo, a 11'50; cebada, a 5; habas castellanas, a 9; garbanzos superiores, a 30; idem regulares, a 20; idem duros, a 16; aceite, arroba, a 11'50; vino, a 10; carne de borrego, kilo, a 1'20; tocino, a 2'25.

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, caluroso.

MONTORO

La recolección de cereales toca a su término en este pueblo, habiendo dado en general buen rendimiento, por lo que el año agrícola puede considerarse como bueno, siendo también los precios a que se están vendiendo las especies remuneradores.

Trigo recio, fanega, a 11'50 pesetas; idem blanquillo, a 11; cebada, a 6; habas castellanas, a 11'50; idem morunas, a 12; escaña, a 4; garbanzos superiores, a 30; idem regulares, a 20; idem duros, a 16; aceite, arroba, a 12'50.

Tendencia del mercado, sostenida; tiempo, bueno; estado de los campos, buenos.

La principal riqueza de este pueblo es la olivera y hasta ahora la cosecha que se presenta resulta abundante, sobre todo en las umbrías y cañadas, que es precisamente lo que más abunda en este término de por sí muy accidentado, sino ocurre ningún accidente atmosférico que perjudique al fruto pendiente, se puede augurar que la cosecha será buena.

POZOBLANCO

Trigo recio, a 11'50 pesetas fanega; cebada, a 4'50; avena, a 4; garbanzos, a 17; habas, a 8'50; chícharos, 10'50; centeno, a 7'25; aceite en los molinos, a 11'50 arroba; tocino, a 18; jamón, a 22; carne de macho, a 1'20 kilo; idem de ternera, a 2.

PEDRO ABAD

Trigo recio, a 45 reales fanega; cebada, a 28; habas castellanas, a 35; idem morunas, a 33; garbanzos superiores, a 85; idem regulares, a 76; aceite a 49 arroba, y vino, desde 19 a 64, según clase.

Tendencia del mercado, al alza, y tiempo bueno.

PEÑARROYA

Trigo recio, fanega, a 48 reales; idem blanquillo, a 46; cebada, a 24; garbanzos superiores, a 100; id. regulares, a 70; id. duros, a 50.

Tendencia del mercado, estacionado; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

PALMA DEL RIO

Trigo recio, fanega, a 44 reales; cebada, a 22; garbanzos superiores, a 55 a 100; aceite, arroba, a 50; carne de borrego, a 1'60.

Tiempo, bueno; estado de los campos, bueno. Cosecha aceituna, casi nula.

## Telegramas y telefonemas de protesta

A. S. S.

Roma.—Cardenal Secretario Estado. Momentos amargura producida política sectaria Gobierno elevamos Pontífice nuestra adhesión inquebrantable filial devoción.—Seco Herrera, Aguilar Jiménez, Carlos Carbonell; Enriquez Barrios, Vargas Chacón, Porras Rubio, Daniel Aguilera, Victoriano Aguilera, Rodríguez Ramírez, Rivera Rey, García Gómez, Jenaro Llamas, Invernón Llamas, Sánchez Herrero, Martínez Tejada, Redondo Fernández, García Ballesteros, Enrique Clavería, Francisco López, Luis Clavería, González Canales, Florentino García, Santos Bordas, Ramón Porras Ayllón, Rafael Rubio y Góngora de Armenta.

A Bilbao

Bilbao.—Gaceta Norte.—Firmantes adhiere al espíritu manifestación vasco-navarra protestando actitud Gobierno no garantizando derechos católicos.—Seco Herrera, Aguilar Jiménez, Carlos Carbonell, Enriquez Barrios, Vargas Chacón, Porras Rubio, Victoriano Aguilera, Rodríguez Ramírez, Rivera Rey, García Gómez, Jenaro Llamas, Invernón Llamas, Sánchez Herrero, Martínez Tejada, Redondo Fernández, García Ballesteros, Enrique Clavería, González Canales, Florentino García, Santos Bordas, Rafael Rubio y Góngora de Armenta.

A Canalejas

Presidente Consejo Ministros. Madrid.—Cumpliendo deberes ciudadanía protestamos actitud Gobierno, lamentando movilización tropas no garantice por igual derechos de todos.

Velando fueros caballerosidad siempre mantenida por nosotros protestamos despectivos agravios contra católicos di-curso Monte Ulía.—Seco Herrera, Aguilar Jiménez, Carlos Carbonell, Enriquez Barrios, Vargas Chacón, Porras Rubio, Daniel Aguilera, Victoriano Aguilera, Rodríguez Ramírez, Rivera Rey, García Gómez, Jenaro La-

calle, Invernón Llamas, Sánchez Herrero, Martínez Tejada, Redondo Fernández, García Ballesteros, Enrique Clavería, Francisco López, Luis Clavería, González Canales, Florentino García, Santos Bordas, Rafael Rubio y Góngora de Armenta.

La palabra sectaria que figura en el telegrama dirigida al Papa, no la autorizaron en telegramas.

Esa misma palabra ha sido rechazada a nuestro colega de Málaga *La Defensa*.

Viva la libertad!

De Montilla

Ol. José María Urquijo. Bilbao.—Nos adherimos con el mayor entusiasmo a la manifestación que celebrarán esas católicas legiones y estamos dispuestos a defender siempre los derechos de la Iglesia.

Mayordomo Palacio Real. San Sebastián.—Protestamos conducta anticatólica gobierno. Don Santiago Oliver, don Alvaro de Villa Zaballos, don Miguel Navarro, don Manuel de Villa-Zaballos, don Ricardo de Villa-Zaballos, don Manuel Navarro, don Angel Jiménez Castellanos, don Angel Gómez Góngora, don José Morejón Castro, don Gaspar Gómez Salas, don Angel Gómez Salas, don Francisco Villalba, don Edmundo Stragno.

Don Francisco Salas, don Joaquín Márquez, don Antonio N. de la Cruz, don Manuel Salas, don A. Matías García, don Antonio Cabello Alba y Bello, don Antonio Cabello Alba y Martínez, don Francisco Riobó, don Carlos Salas, don Ricardo Aldá, don Rafael Luque, don Isidro López, don Luis Cabello de Alba y Martínez, don Miguel Aldá y Naranjo, don José Aldá, don Enrique Naranjo, don José María Naranjo, don Manuel Argamasilla, don Amador Ouesta, don Rafael Pedraza, don José Pedraza Cobos, don José Salas Sidro, don Luis Cabello, don Angel Requena, don Rafael Casado, don Manuel Portero, don Luis Hierro, don Francisco Raigón Oueña, don Manuel Alguacil.

Don Guillermo Rivas, don Manuel Villalba, don Angel Hidalgo, don Luis Valls Novell, don Joaquín Navarro, don José Aguilar, don José García, don Enrique Coscollar, don Antonio Luque, don Enrique Cruz, don Antonio Luque, don Juan Garramiola, don Miguel Zafra López, don Francisco Gallego, don José Portero Pequeño, don Antonio López, don Joaquín Requena, don Manuel Ortiz Sánchez, don Miguel Riobó, don Luis Moyano, don Florencio Méndez López, don Francisco Rodríguez, don Hilario Casaleiz, don Gabriel Llamas, don José Ortiz Sánchez, don Carlos Moyano, don Rafael García, don Francisco Ortiz, don Antonio Ouesta, don José Villalba, don Miguel Salas Reina.

Don Juan Llamas, don Luis Aguilar, don Manuel Velasco, don Luis Amo Castro, don Arturo Miguel, don Ramón Otero, don Isidoro Raigón, don José García Rey, don José Polonio, don José Dávila, excelentísimo señor don Juan Mariano Alga, don José María de la Puerta, señor Marqués de Oardosa y señor Conde de la Cortina.

## EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY

A las 10'30 presidida por el alcalde señor García Martínez comenzó la sesión y aprobada el acta anterior se deja sobre la mesa por ocho días el expediente relativo a las transferencias de crédito acordadas por el Ayuntamiento para satisfacer obligaciones administrativas, a petición del señor Muñoz Pérez, y adhiriéndose el señor Molina Berrego.

Se concede una parcela de terreno en el Cementerio para construir un enterramiento militar para la clase de tropa, manifestando el alcalde que este



acuerdo se ha tomado ya por casi todos los Ayuntamientos de España.

Se aprueba la subasta para contratar el acopio y machaqueo de la piedra necesaria con destino al afirmado de los caminos de la ronda.

Se aprueba la diligencia de concurso para contratar la construcción de un muro de cerramiento al terreno adquirido para ampliar el Cementerio de San Rafael.

Queda aprobado el certificado del reconocimiento de la obra hecha en Julio último por el contratista del adquinado de las calles Sur, Este y Oeste de la plaza Mayor y el de tasación del terreno que al reconstruirse con arreglo a la nueva línea la casa número 2 calle de Victoriano Rivera ha dejado en beneficio de la vía pública.

Se conceden licencias a don Rafael Alvarez Ríos para ampliar un hueco de ventana y abrir otro de balcón en la casa número 3 calle de Mascarones; a don Patricio Hidalgo Roldán para abrir un claro de puerta cochera en la muralla de cerramiento del huerto llamado de «Cobos», que corresponde a la Fuente de Santilla y a don Pablo Calvo Villalobos para que sustituya un claro de ventana por uno de puerta en la casa número 10 calle de Deanes.

Se aprueban el informe de la Comisión de impuestos sobre la instancia que produjo el Presidente del Sindicato de productores y expendedores de vinos y aguardientes, quejándose de las molestias que les imponía la Empresa de consumos al introducir vinos desgrabados y el extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo Ayuntamiento en el mes de Junio último.

Se concede a Pedro Moreno Bravo como remuneración por haber extraído del Guadalquivir al cadáver del soldado José Toral Reyes, la cantidad de diez pesetas.

Se da conocimiento de un oficio del capellán del Cementerio de San Rafael dando cuenta de haberse despedido dos sepultureros y haber designado su reemplazo para que no se perjudique el servicio, y se aprueba las cuentas favorablemente censuradas por la Comisión de Hacienda.

Se da lectura de una moción de varios concejales proponiendo que las operaciones del deslinde de la vereda ponedaria número 12, comiencen en atención a los rigores de la estación, el día 1° de Septiembre próximo.

El señor Salinas pide que no se tome en consideración dicha moción y se hagan los trabajos el día 20 de Agosto.

El señor Ortega abunda en las mismas ideas.

El señor Enriquez dice que no hay responsabilidad alguna en que se acuerde de conformidad con la moción. Rebate las afirmaciones del señor Salinas y termina diciendo que lo mismo es legal el plazo de treinta que el de 45 días.

Rectifican los señores Salinas, Ortega y Enriquez y se pone el asunto a votación.

Por 15 votos contra 12 se aprueba la moción.

Se lee el dictamen de la comisión especial encargada de dilucidar responsabilidades en el deslinde anulado.

El dictamen dice que no existe responsabilidad. El señor Muñoz dice que tratándose de una resolución gubernativa no ha lugar a deliberar.

El señor Salinas dice que el señor Gutiérrez no vuelve al Ayuntamiento hasta que se aclare bien en este asunto no hay nada contra su honradez.

El alcalde afirma que nadie ha puesto en duda la moralidad de dicho señor. El señor Ortega pide que se dé lectura a las manifestaciones hechas ante la comisión por el señor Gutiérrez.

El señor Lopez Serrano dice que esas manifestaciones fueron de orden particular.

El alcalde dice que esas manifestaciones sólo pueden leerse en sesión secreta.

El señor Ortega insiste en que se lean.

El señor Jiménez Amigo, explica las gestiones de la Comisión y dice que están sobre la mesa dos actas relativas a este asunto ninguna de las cuales puede formar parte del expediente.

Vuelve a insi tir el señor Ortega y se pone a votación la proposición del señor Muñoz Pérez de no haber lugar a deliberar que es aprobada con el voto en contra del señor Ortega.

Se les una moción de varios concejales pidiendo socorro para los obreros huelguistas de Bilbao y se levanta la sesión.

## Palabras del cardenal Lavigerie

“En los tiempos que atravesamos en esta lucha pública lo que importa antes que todo. Fundar, sostener un diario para iluminar y corregir los espíritus, es, en algún concepto, *tan necesario y tan meritorio* como construir una Iglesia.” Otro cardenal, el arzobispo de Rennes, Labouré, llegó a afirmar: “Ha pasado la hora de edificar Iglesias y decorar altares. No hay sino una cosa urgentísima, a saber: cubrir la nación de periódicos que le prediquen la verdad.”  
*El Obispo de Jaca.*

## Boletín Oficial

Sumario del número del viernes. **Minera.**—Solicitud de registros. **Precios medios.**—A que se han liquidado las especies de suministro en Julio último. **Personal.**—Nombrando agente ejecutivo de un Pósito. **La langosta.**—Circular de esta Jefatura de Fomento que ya hemos publicado.

**Deudores.**—Lista de deudores a la Hacienda por industrial. **Estadística.**—La demográfica de Córdoba en Junio.

**Subasta.**—Se sacan a subasta varias fincas en Benamejil y Alcoracejos.

**Al público.**—Están expuestos el padrón de cédulas de Córdoba; el expediente sobre un deslinde; el padrón de matrícula de Santa Eufemia; el de industrial de Montoro, y el expediente para justificar la ausencia en ignorado para de padres ó hermanos de mozos del actual reemplazo en Fuente Obejuna.

**Matrícula.**—Anuncio de matrícula en el Instituto de Córdoba.

**Jugados.**—El de Córdoba publica una sentencia; los de La Rambla, Montilla, Aguilar, Poada y Baena ordenan la busca de unas caballerías, y el de Castro del Río cita a unos carteros.

**Concurso.**—Se convoca de postores para la adquisición de artículos con destino al parque de suministros.

## NOVILLADA

Ayer se celebró en el circo taurino la anunciada corrida, a beneficio de Manolete II para redimirse del servicio militar.

Había una media entrada. **Los toros.**—Los cuatro novillos del Viso del Alcor (según los carteles) no debieron nunca salir a la plaza, sino llevarlos al matadero ó uncirlos en una carreta. Eran cuatro bueyes.

**Los espadas.**—Manolete II, luchando con las malas condiciones de las reses, trabajó con lucimiento, pasando de muleta al primero muy bien y demostrando saber lo que trae entre manos, ganó una oreja y cosechó muchos aplausos.

Bocanegra es necesario que se aplique más, y le dé soltura a las piernas, para evitar el salir cojido cada vez que entre a matar. Por lo demás muy valiente, la misma cantidad de valentía como de ignorancia.

POLL.

## CASA JOSÉ BARRA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 6 de Agosto hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'72; idem masa sin hueso a 2'44.

Ternera con hueso, a 2'00; idem masa sin hueso, 3'00.

Borrego, a 1'50.

Macho, a 1'40.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y añejo, para fuera, a 70 reales arroba.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengán a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Labrador, Ganadero y Abastecedor de carnes

Resultado del día 6 de Agosto de 1910.

MAYORES

Don Pablo García, 1 a 1'69; don Joaquín Calancha, 3 a 1'69; don Luis La-

guna, 5 a 1'69; don Antonio López, 4 a 1'69; don Juan Rodríguez, 4 a 1'69; don Luis Silva, 20 a 1'69; don Lorenzo Ruiz 8 a 1'70 y don Luis Silva, resto a 1'70.

TERNERAS

Don Luis Silva, 15 a 1'94, y don Mariano González, resto a 1'95.

BORREGOS

Don Victoriano Martín, 100 a 1'23.

MACHO

Don Alejandro Vidal, 12 a 1'13; don Lorenzo Ruiz, 5 a 1'13, y don Victoriano Martín, resto a 1'13.

## Noticias militares

MARCHA

Esta mañana ha verificado una marcha militar el Regimiento de la Reina regresando a las siete de la misma.

SUBSISTENCIA

Se ha dispuesto que por la fabrica militar de subsistencias de Córdoba se efectúen la remesa de 1.000 quintales métricos de harina, con destino al parque de Melilla.

PENSION

Se ha concedido la pensión de 1.650 pesetas anuales a pagar por la Delegación de Hacienda de Córdoba a doña Polonia López Amigo, viuda del general Obregón de los Ríos.

LICENCIA

Con licencia ha marchado a Antequera el capitán de la Zona don José Martín García.

## Crónica Provincial

De Hinojosa

Cultos

Este año ha revestido gran solemnidad la fiesta celebrada en esta importante población en honor de Santo Domingo de Guzmán.

A las procesiones para trasladar la imagen del Santo ha asistido una gran concurrencia, así de la localidad como de los pueblos circunvecinos.

Tres sacerdotes muy jóvenes han tomado parte en los cultos: don Tomás Fernández, don Jesús Cuadrado y don Manuel Baños. Don Jesús Cuadrado tuvo a su cargo el panegírico del Santo, cautivando al auditorio por su sabiduría, su unción evangélica y su palabra sonora, robusta y elocuentísima.

El carácter histórico y tradicional de la fiesta ha contribuido grandemente a su esplendor y lucimiento.

De Pedro Abad

Acción católica

La acción social católica con su sindicato, cooperativa, caja de ahorros y préstamos que tantos beneficios proporciona a los pobres, va tomando incremento.

De temporada

Se encuentra de temporada entre nosotros el joven abogado de Sevilla don Antonio Vacas Barbudo.

En ruina

Se está desplomando desgraciadamente, el precioso campanario del Santísimo Cristo, por lo que se ha pedido permiso a la autoridad eclesiástica para proceder a una cuestión extraordinaria y poner el oportuno remedio.

Espensales

Han firmado sus espensales el hijo mayor de nuestro estimado amigo don Fernando Mora Román con la piadosa joven María del Rosario Rojas Galán

Corresponsal

6 Agosto de 1910.

\*\*

De otros pueblos

Incendios

Uno se declaró en Belalcázar en las casas números 57, 59 y 61, de la calle Fray M. de Medina, propias de los vecinos de dicha población Feliciano Bravo, Antonio Jurado y Miguel Medina, las cuales fueron destruidas por el fuego, sin que halla que lamentar desgracias personales.

También se declaró otro incendio en una era del cortijo «El Domadero», de aquél término, ardiendo dos grandes montones de mieses de trigo y cebada, calculando su valor en unas 6.000 pesetas.

Desgracia

En el río Guadajoz ha perecido ahogado el niño de 18 meses de edad, Manuel Cabrera Toscano, natural de Aguilar y residente con sus padres en Torres Cabrera.

## Crónica Local

Original

Por exceso de original nos hemos visto obligados a retirar varias cartas de nuestros corresponsales, la sesión de la Comisión provincial, gacetas y otros sueltos.

Los que no pierdan la actualidad los publicaremos en números inmediatos.

La verbena

Ayer tarde se celebró en el Circolo de la Amistad la verbena anunciada, asistiendo muchos niños que se divirtieron de lo lindo.

Por la noche también estuvo el Circolo muy concurrido.

El festival de ayer ha sido un éxito por el que merece elogios la junta directiva.

Título

En la Secretaría de Instrucción Pública se ha recibido el título de Bachiller a favor del joven don Francisco Rivera Rey.

El alcantarillado

Ha estado en Córdoba Mr. Vehil que asesorado por los señores Fernández Alvarado ha estudiado el proyecto de alcantarillado y abastecimiento de aguas de Córdoba.

El señor Vehil es representante de una empresa que ofrece hacer las obras en siete millones de pesetas.

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra José Castro Márquez, que será defendido por el señor Ortiz Molina y representado por el señor Cruz.

Ante la sección segunda, se verá otra causa de Baena, por hurto, contra Juan Navarro Jiménez, defendido por el señor García Serrano y representado por el señor Ramírez.

Sociedad de tiro

En las tiradas celebradas ayer y en la que tomaron parte trece individuos, ganaron los premios los señores Amo, Rioja, Córdoba (D. G.), Cabanás y Barbudo (don Enrique).

Se efectuaron tres tiradas y los premios se ganaron por el orden citado.

Suscripción

El Centro Obrero republicano, ha dado 10 pesetas para los huelguistas de Bilbao.

A los reclutas

Los reclutas del actual reemplazo se presentará personalmente en el Ayuntamiento de esta capital para recoger sus respectivos pases.

## El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . . 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. . . . . 300.000

Dirección general: Los Madraos, número 34.—Madrid

OPEBA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anueto por la Comisaría general de Seguros de 80 de Mayo de 1909.

## MOTORES DE GAS POBRE

Los mas baratos, los de menor consumo

Los mejores

MAQUINAS DE VAPOR Y CALDERAS.—MOTORES ELÉCTRICOS Y DINAMOS.—MAQUINARIA PARA TODAS LAS INDUSTRIAS INSTALACIONES PARA RIEGOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA MINAS, ACCESORIO, TUBERIAS DE HIERRO, GOMA Y LONA, HERRAMIENTAS PARA TALLERES Y FABRICAS

Godinez, Moreno y C., Ingenieros

Carrera de S. Jerónimo, 44, MADRID.—Albuera, núm. 2, SEVILLA SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

Ferretería EL TIMBRE-ALBERTO SERRANO

Maria Cristina, s. Córdoba



# Por Telégrafo y Teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## La Gaceta

Madrid 8 (cuatro tarde).

La Gaceta de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes.

Disponiendo que el día cuatro de Septiembre próximo se verifique la elección parcial para diputados á Cortes en los distritos de Vendrell, Cazorla, Laredo, Motril Guadix, Alcañices, Pingüerdá, Belmonte, Becerrea, Oviedo, dos lugares de la circunscripción; Zaragoza, el puesto de Moret, Plasencia, Noya, Guinzo de Limia, Pego y Carbalino.

También anuncia haberse presentado el cólera morbo-asiático en nuevos numerosos gobiernos de Rusia.

La aparición de la peste bubónica en Caracas.

Y otros decretos de menor interés.

## Contra unos detenidos

Hemos hablado con el Gobierno respecto á los 130 detenidos anteanoche en el Centro nacionalista de San Sebastián.

Ninguno de los ministros hasabido decirnos si á los detenidos se les aplicará ó no la ley de jurisdicciones.

El fiscal del Tribunal Supremo estudiará el asunto.

## De viaje

Canalejas ha recibido un telegrama que le envía el presidente de la República Argentina señor Saenz Peña en el momento de embarcar en Lisboa.

El señor Saenz Peña agradece las atenciones y agasajos que se le hicieron en Madrid y dice que lleva un gratísimo recuerdo de su estancia en la corte de España.

## Blasco Ibañez

En el mismo barco que Saenz Peña marcha á la República Argentina el novelista español don Vicente Blasco Ibañez.

## Motín

Ceuta.—Al desembarcar unos moros segadores procedentes de Oran se amotinaron.

Las autoridades de Marina intervinieron apaciguándolos.

## Percance á un general

Ceuta.—Al regresar de un paseo el general gobernador señor García Aldave y su familia, se rompió la brida del caballo que conducía al coche.

García Aldave que lo guiaba volcó el vehículo para evitar que se despenara por un barranco próximo.

El general resultó con la muñeca lastimada y su esposa y una hija con contusiones en el rostro.

## Nafragio

Londres.—Despachos de Key Wert, anuncian que el vapor español "Valmaseda", ha naufragado cerca de Jorvey Hight.

Había salido de Cardiff para Veracruz.

Su salvamento se considera muy difícil.

## La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 84'50.—El 5 por 100 amortizable, á 102'10. Las acciones del Banco de España á 444.—Los francos, á 7'75.—Las libras esterlinas, á 27'19.

## Conferencia

Málaga.—Anoche dió una conferencia en un círculo de esta capital sobre oceanografía don Odón de Buen.

## Tropas

Málaga.—Procedente de Algeciras llegó el regimiento de Borbón.

## Notas y documentos

París.—Dicen de Roma que el Vaticano prepara la publicación del "Libro blanco", que contendrá cuanto se refiera á las relaciones habidas entre España y la Santa Sede desde 1904 hasta la fecha.

## Explosión

Londres.—Ha explotado el motor de petróleo de un submarino, resultando heridos siete tripulantes.

## Telegrama del Papa

San Sebastián.—La junta organizadora de la manifestación católica, ha recibido un cariñoso telegrama del Pontífice, en que éste expresa su contentamiento por la conducta de las provincias vascas y les envía su paternal bendición.

## Las tropas se retiran

Madrid 8 (seis tarde)

Canalejas habló hoy con los periodistas á la hora de costumbre y nos dijo:

El capitán general de Burgos ha regresado á Bilbao.

Antes de marchar dió orden de que las tropas que se hallaban en algunas estaciones se reconcentrarán.

Todas las tropas que marcharon á San Sebastián movilizadas por Canalejas para impedir que se ce-

lebrase la manifestación católica regresarán paulatinamente á sus guarniciones.

Solo permanecerán en la capital donostiarra tres ó cuatro días más los húsares.

En San Sebastián hay normalidad completa.

## La plancha de Merino

Nos habló luego Canalejas de la huelga de Bilbao y quiso defender á ese buen señor que usufructua la cartera de Gobernación y á quien unánimemente echa hoy en cara la prensa la hermosa plancha que ha hecho con motivo de la huelga de Bilbao, que él pensó se solucionar con su sola presencia.

El señor Canalejas recordando aquel adagio español de que lo último que se pierde es la esperanza, nos dijo que Merino aun la tiene de arreglar la huelga.

## El Vaticano y España

El presidente del Consejo nos comunicó después que había celebrado una conferencia telefónica con García Prieto, sobre un rumor que han publicado ciertos periódicos extranjeros afirmando que Su Santidad había escrito una carta á don Alfonso, ocupándose de las negociaciones, que éstas se emprendían con una nueva base y que España había formulado una reclamación á Austria con motivo de la protección que dispensa á don Jaime de Borbón.

Respecto al primer punto ó sea á la carta del soberano espiritual al Rey de España, dijo que no sabe nada.

Respecto á nuevas negociaciones con el Vaticano dijo que no hay nada oficial pues si algo hubiera ya lo habría comunicado el señor González consejero encargado de la embajada.

En cuanto al punto de las reclamaciones de España á Austria dijo que era sencillamente ridículo pensar sobre ello.

Canalejas terminó diciéndonos que no tiene inconveniente en comenzar nuevas negociaciones. Cuando vengan las estudiaremos y se resolverá.

Canalejas dijo que hay tranquilidad completa en toda España.

## La huelga y el Gobierno

Siguió hablando don José y se ocupó de nuevo de la huelga de Bilbao, lamentando que "La Epoca" venga combatiéndolo desde hace unos cuantos días duramente y que tratando de este asunto haya llegado á decir que el gobierno es enemigo de los patronos.

El quisiera buscar una fórmula práctica para terminar la huelga y dice que la tiene pensada, pero cerradas las Cortes le es imposible realizarla. Entiende que esa fórmula sería ventajosa para ambas partes.

## Los telegramas á don José

Canalejas dijo que han sido puestos en libertad la mayor parte de los bizcaïtarras detenidos anteanoche, solo continúan presos aquellos que son más caracterizados.

Don José, después de haber dado órdenes á Telégrafos para que no cursen telegramas que sean depresivos para su inviolable persona, se muestra satisfecho, porque hay alguno que otro comité liberal que le felicita.

De los telegramas de protesta últimamente recibidos, dice que hay uno en que le llaman Luzbel y otro que firma un cura de Málaga, en que le dice que además de cura es hombre y que llegará día en que se vean frente á frente.

Entiende que el autor de este telegrama debe ser un guasón de barrio del Perchel.

## Consejo de ministros

A las tres de la tarde comenzó en Gobernación el Consejo de ministros, que termina ahora.

Según nota oficiosa, se ocuparon principalmente de la huelga de Bilbao.

Resuelta ya la cuestión de la

manifestación de San Sebastián, la huelga de Bilbao es lo que más preocupa al gobierno por su importancia y trascendencia.

El gobierno cumpliría un grato deber al solucionarla y por eso está muy satisfecho de las iniciativas de Merino.

Se acordó dar un voto de confianza y nombrar una ponencia compuesta del Presidente de Consejo y los ministros de Hacienda y Fomento para que estudien el asunto y traigan el dictamen á la primera reunión que celebren.

Las medidas que se adopten serán serias, eficaces y rápidas.

El Presidente del Consejo dijo que sigue recibiendo telegramas de España y del extranjero sobre la cuestión religiosa.

El ministro de Fomento llevó al Consejo un expediente sobre seguro popular de vida para los obreros y otro sobre mutualidad de maternidad.

Ambos proyectos se han hecho en colaboración con el Instituto de Previsión Nacional.

En el Consejo se ocuparon de otros decretos menos importantes.

## Mencheta.

### Gran Café de Colón

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Granizada de almendra.—Idem de limón.—Idem de chufa.

Balandra Hispania. Gran novedad. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono 96.

### Gran café y confitería "La Perla"

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Granizadas de limón y almendra.—Regento y merengues helados.

GRAN NOVEDAD EN HELADO HISPANIA. Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4.

### Tercer Certamen periodístico

"ORA ET LABORA,"

ORGANIZADO POR LA SECCIÓN DE PROPAGANDA DEL SEMINARIO DE SEVILLA PARA 1910.

(Continuación)

#### Sección Social

Tema XXXIV.—«Importancia que debe dar el periodista á las obras sociales».

Primer premio.—«Gaceta del Vallés», de Sabadell; «El Pueblo Obrero», de Valencia, y «El Santo Escapulario».

Segundo premio.—«Revista Parroquial de Acción Social Católica» y «El Mestre Titar».

Tema XXXV.—«Excelencias del Sindicato agrícola como obra económico-social».

Primer premio.—«El Carbayón», de Oviedo; «Ave María» y «Santa Infancia».

Segundo premio.—«Revista Social Hispano-Americana y El Intransigente».

Tema XXXVI.—«Monografía de una obra social».

Primer premio.—«El Pla de Bagés», de Manresa; «San Marjal» y «El Trabajo».

Segundo premio.—«Santa Rita y el Pueblo Cristiano» y «Sección de Catequística del Boletín de Predicación Sagrada».

Tema XXXVII.—«La confesionalidad de las obras sociales».

Primer premio.—«El Correo de Mallorca», «Oren y Arada» y «La Acción Social», de Zaragoza.

Segundo premio.—«Santa Teresa de Jesús» y «Biblioteca Parroquial».

Tema XXXVIII.—«Necesidad de fomentar los sindicatos obreros en las grandes Poblaciones».

Primer premio.—«El Salmantino», de Salamanca; «La Cultura Popular» y «Anales de las Misioneras Franciscanas».

Segundo premio.—«El Santísimo Rosario» y «La Veu del Angel de la Guarda».

Tema XXXIX.—«Bolsas del trabajo».

Primer premio.—«EL DEFENSOR DE CORDOBA», «El Obrero Católico», de Andújar», y «Anales del Culto á San José y á la Sagrada Familia».

Segundo premio.—«El Seglar Católico» y «La Defensa», de Villanueva y Geltrú.

Tema LX.—«Las cooperativas de consumo solucionan en parte el problema del abaratamiento de las subsistencias».

Primer premio.—«La Gaceta de Tenerife», «El Pan del Obrero» y «Anales de Nuestra Señora del Sagrado Corazón».

Segundo premio.—«El Sindicato Agrícola de Morella» y «La Font Nova».

## Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos Justo y Pastor, niños mártires. Jubileo circular

Mañana, en la parroquia de San Lorenzo, costado por doña Paz Trillo, por sus difuntos.

Iglesia del Carmen. (Puerta Nueva).—El domingo á las seis de la tarde séptimo día de la solemne novena que los hijos y cofrades del Santo Escapulario consagran anualmente á su augusta madre la Santísima Virgen del Carmen.

Los cultos de este día son costeados por doña Asunción Barbero y predicará don Angel Bruzo, capellán del Hospital de Agudos.

Todos los días de la novena hay indulgencia plenaria visitando dicha iglesia, concedida por Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XVI.

Parroquia de San Lorenzo.—El Martes 9 de los corrientes segundo día en esta parroquia, el solemne Triduo que el Centro del Apostolado de la Oración, dedica al Delfino Corazón de Jesús, pidiéndole por el triunfo de la Iglesia en nuestra patria y conversión de sus enemigos, en la forma siguiente:

A las seis de la tarde se rezará la estación y el Santo Rosario, contará la letanía y coplas y sermón á cargo de don Antonio Guzmán Agénjo, capellán de la Misericordia, ejercicio del día, acto de desagravios y reserva.

El jubileo circular está en dicha parroquia. El día 10, á las ocho de la mañana, será la comunión general, y á las diez, solemne función en honor del Santo Títular, con asistencia de la Ilustre Comunidad de Señores Curas Párrocos, en la que predicará el M. I. Sr. doctor don Miguel García Ballesteros, Conde de la Santa Iglesia Catedral.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

## ULTIMA HORA

### Los obreros muertos

Esta tarde á las tres aproximadamente, ha ocurrido un suceso desgraciado, á consecuencia del cual, han perecido dos pobres obreros.

#### En el lugar del suceso

En la margen derecha de los pabellones de la Victoria, estaban construyendo un pozo los obreros albañiles Manuel Castro Blanco, de unos 40 años; Rafael Bravo Airoyo y Juan Recio Pizarro.

Esta mañana estuvieron en el pozo trabajando sin novedad. El pozo era para surtir de agua á los cuarteles de la Victoria.

Estaban descansando á la hora que ocurrió el accidente, que según rumor público, fué porque al Rafael Bravo se le cayó la petaca al pozo, bajando por ella; al ver el Manuel Castro, que actuaba de maestro, que no subía, se decidió á bajar él también á ver qué ocurría.

El Bravo estaba ya asfixiado, y lo mismo le ocurrió al desgraciado Castro.

El pozo.—Se saca á los obreros. El pozo que estaban construyéndolo como ya decimos anteriormente, tiene 10 metros 90 centímetros por 4'80.

El otro obrero Juan Recio que quedó fuera dió aviso y enseguida y provisto de un ventilador bajó al pozo sacando á sus dos pobres compañeros ya cadáveres.

#### La noticia

La noticia se propagó rápidamente, acudiendo al lugar del suceso infinidad de personas, entre ellas familia de las víctimas.

Se dieron ordenes para que no pasara de la alambrada nadie, cuya orden era cumplida por guardia de soldados del Regimiento de la Reina.

#### El juzgado

Extraído los cadáveres el juzgado militar ha practicado las diligencias propias del caso.

#### El gobernador militar

A las seis llegó acompañado del comandante de E. M. el general gobernador señor marqués de Sotomayor.

Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

## Sociedad Anónima Cros

BARCELONA


### Primeras materias para abonos

Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las Oficinas técnicas, D. JUAN GAVILAN, Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, núm. 16

MARCA DEPOSITADA.



CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico	850 —	16

Cajitas de merienda, 8 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

## CASANA DENTISTA

Sancti Spiritus de M. Belmonte



**CHOCOLATES DE CONFIANZA**  
**DEMETRIO CABRERA**  
 Alfarreros, 11.  
 POZOBLANCO.  
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.  
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

**EL TIEMPO**

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las últimas veinte y cuatro horas.

Temperatura máxima al sol y la aire libre, 89°80.—A la sombra 85,80.—Mínima, 20,20.—Medián 28°00.—Oscilación, 15,60. Agua de lluvia en milímetros, 0°00. Agua evaporada en milímetros 9°40.

Observación hecha á las ocho de la mañana de hoy:

Altura barométrica en mm. á 0° 75°10.—Temperatura á las sombra, 23°80.—H. d. termómetro húmedo, 18°80.—Temperatura de vapor 19,70.—Hum. rel. 61,00. Estado del cielo, Nuboso.—Dirección del viento, S. O. Fuerza, Muy fofo.—Velocidad en kilómetros, 2,83

Córdoba: 8 de Agosto de 1910  
 El Cat. drático de Física, Rafael Vázquez

**Horas de llegada y salida de trenes**

**De la línea de Madrid**  
 Mixto de Madrid llegada á las 2 y 5 de la madrugada.  
 Expreso á las seis.  
 Mixto de Menjíbar á las 9 25.  
 Correo de Madrid á las 10 30.  
 Mercancías con viajeros Menjíbar 8 15 noche.  
**Para la línea de Madrid**  
 Mixto á Madrid sale á las 2 10 de la madrugada.  
 Mercancías con viajeros á Menjíbar á las 6 5.  
 Correo á Madrid 4 15 tarde.  
 Mixto á Menjíbar 6 20 tarde.  
 Expreso á Madrid 11 10 noche.  
**Trenes de Sevilla**  
 El Mixto llega á las 1 35 de la madrugada.  
 Otro mixto 10 20 mañana.  
 Correo 3 50 tarde.  
 Tercer mixto 8 25 noche.  
 Expreso 10 55 noche.  
**Trenes para Sevilla**  
 Mixto sale á las 2 45 madrugada.  
 Expreso 6 15 mañana.  
 Segundo mixto 7 25 mañana.  
 Correo 11 15.  
 Tercer mixto 5 25 tarde.  
**Trenes de Málaga**  
 Mixto llega á Córdoba á las 1 20 de la madrugada.  
 Correo á las 3 55 de la tarde.  
 Expreso 10 39 noche.  
**Trenes á Málaga**  
 El mixto sale á las 2 25 de la madrugada.  
 El expreso á las 6 20.  
 Correo á las 11 15.  
 Todos los trenes hasta aquí citados son en la estación central.  
**Trenes de y para Puente Jemil.**  
 Además de los que van á Málaga y que ya hemos enumerado hay los siguientes:  
 Mercancías con viajeros, vulgo carreta entre Puente Jemil y Córdoba á donde llega á las diez de la mañana.  
 Igual clase de tren de Córdoba á Puente Jemil, sale de esta capital á las 6 40 de la tarde.  
**Trenes de la línea de Ecija**  
 Mixto llega á las 1 5 de la madrugada.  
 Correo llega á las 3 40 tarde.  
 Mixto sale á las 2 35 madrugada.  
 Correo á las 11 30.  
 Estos cuatro trenes son de la estación central.

Mercancías con viajeros llega á las 9 50 noche.  
 Sale á las 4 25 de la mañana.  
 Estos dos trenes son de la estación de Cercadilla.  
**Trenes de la línea de Belmez**  
 (Estación de Cercadilla)  
 Sale el llamado mixto á las tres de la mañana.  
 Mercancías (carreta) sale á las 7 50 de la mañana.  
 Correo á las 4 30 tarde.  
 Llega el mixto á las 0 45 de la madrugada.  
 Correo llega á las 10 10.  
 Mercancías (carreta) 7 33 noche.  
 Ambos trenes son de la estación de Cercadilla.

**EN LA IMPRENTA**  
**El Defensor de Córdoba**  
 SE HACE  
 Facturas, Circulares  
 Tarjetas, Memores  
 Reclamaciones, Acciones  
 Recibos, Recordatorios  
 Mortuorias, Obras de lujo  
 Menúes y á clase de trabajo  
 Se admiten encargos á cualquier hora y en la administración de este periódico.  
 J. AMBROSIO MORALES, R.

**El Defensor de Córdoba**  
 Diario católico de noticias  
 Precio de suscripción: Cinco pesetas al trimestre.  
 Precio de anuncios: En primera plana, 75 cént. línea. En la sección de Noticias locales, 50 id. En tercera plana, 20 id. En cuarta, 10 id. Comunicados desde una peseta línea. Descuentos según la importancia de las órdenes. A los suscriptores, 50 por 100 de rebaja.  
 Esquelas de defunción: En primera plana, á una columna, 15 pesetas; á dos id., 20, y á tres id., 60. En tercera plana, á una columna, 10 ptas.; á dos id., 15.  
 Redacción, Administración é Imprenta  
 Ambrosio de Morales, 6 Teléfono, 70

**Hijos de Rafael Pineda**  
 CISTER, 12.—CÓRDOBA.  
 Fabricación de Artículos de Oro y Plata.  
 Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos  
 Ptas. 100  
 Abiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 55  
 Abiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 65  
 Abiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3 30  
 Abiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 3 40  
 ucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á 1 75  
 Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 65  
 Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1 45  
 Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á... 0 95  
 Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

**Almacenes S. Antonio (Torre-Malmuerta)**  
 De Carbonell y Compañía.—Córdoba  
 Se admiten en depósito granos, legumbre, aceites, etc., en condiciones ventajosas de almacenaje.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
 l.º de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
 BARCELONA  
 Publicidad de todas clases Precios económicos

**Juan Carrara é Hijos** Calle Real GIBRALTAR  
 Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina  
 Servicio de las importantes LINEAS POSTALES ITALIANAS, "LA ITALIA", Y "LA LIGURE BRASILIANA",  
**Para Santos y Buenos Aires**  
 El paquete postal

**"TOSCANA,"**  
 de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 8 de Agosto y saldrá el mismo día.  
**Para Santos y Buenos Aires**  
 Admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo  
 El paquete postal  
**"MINAS,"**  
 perteneciente á la "Ligure Brasiliana" que saldrá de Gibraltar el día 16 de Agosto.  
 ESTOS VAPORES NO TOCAN EN NINGUN PUERTO ESPAÑOL  
 Admite pasajeros de Cámara y de tercera clase. Los de Cámara á precios equitativos.  
 En tercera, 150 pesetas  
 Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca, y vino todo el viaje. Comida abundantísima. Médico, medicinas y enfermería gratis. Para pasaje y más informes,  
 Acúdase á JUAN CARRARA é HIJOS. Calle Real, GIBRALTAR.

**Camisería de Hernández**  
 Victoriano Rivera 6. Córdoba  
 Camisas de vestir, las de 7 pesetas á... 4 pesetas  
 Calzoncillos calidad "Riquísimo", los de 3 50 pesetas, á... 2  
 Corbatas, Medias, Cuellos, Puños y Calcetines, desde... 0 25  
 Extenso surtido en Encajes, Cintas, Entredoses, Petos de Encaje y demás adornos, muy baratos.  
 PERFUMERIA - MERCERIA - PAQUETERIA - NOVEDADES

**La Estrella** Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes  
**Banco Aragonés** Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas  
**Vasco Navarra** Seguros contra los accidentes del trabajo  
 PÍDANSE DETALLES  
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén  
**Don Antonio Conrotte**  
 Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

**FERNANDO GUIJO**  
 Cirujano Dentista  
 Gondomar sin n.º  
 Donde está la fotografía.